

Reunión No. 930-2021

Fecha reunión: Jueves 22 de julio de 2021

Inicio: 8:00 am 12:00 m.d.

Lugar: ***Por medio de zoom***

Asistentes: MAE. Nelson Ortega Jiménez, quien preside, MSc. María Estrada Sánchez, Ph.D. Rony Rodríguez Barquero, Bach. Alcides Sánchez Salazar, y Srta Abigail Quesada Fallas.

MAE. Maritza Agüero, Profesional en Administración CI

Ausentes:

Secretaria de apoyo: Cindy María Picado Montero

1. Agenda:

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de las Minutas Nos. 928-2021 y 929-2021
3. Correspondencia
4. Recomendación de la Auditoría Interna en oficio AUDI-AS-008-2021 respecto a criterios de sostenibilidad ambiental en la fórmula de cálculo de las licitaciones de Servicio de Aseo y Limpieza
5. VAD-264-2021 Solicitud al Consejo Institucional, para suscribir contrato adicional amparado a la Licitación Pública N°2016LN-000005-APITCR
6. R-526-2021 Estudio del impacto financiero y patrimonial de la donación de terrenos del TEC a la Asociación de Desarrollo Integral de Pueblo Nuevo San Lorenzo, San Ramón (*A cargo de Nelson Ortega*)
7. Temas de Tecnologías de Información y Comunicación) (A cargo de la Máster María Estrada y MAE. Nelson Ortega)
 - Prórroga a la Comisión Especial de Tecnologías de Información y Comunicación (CeTIC-005-2021)
8. Propuesta Directriz para establecer la Materialidad Ajustes Congruencia Saldo de Caja Contable y Superávit Presupuestario (R-397-2021) y asesoría de la Auditoría Interna remitida en el AUDI-AS-006-2021 (*A cargo de la Máster Maritza Agüero*)

9. Plan remedial Auditoría Externa Liquidación Presupuestaria 2017 al 2020 (R-551-2021, SCI-425-2021 y SCI-384-2021)
10. Varios

2. Aprobación de las Minutas Nos. 928-2021 y 929-2021

Se aprueba la Minuta No. 928-2021 y la Minuta No. 929-2021, sin observaciones.

3. Correspondencia:

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión:

1. **SCI-613-2021** Memorando con fecha de recibido 22 de junio de 2021, suscrito por los señores Coordinadores de las Comisiones Permanentes del Consejo Institucional, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, con copia al Consejo Institucional, en el cual Informan que las Comisiones Permanentes revisaron y analizaron el contenido del oficio R-389-2021 donde se presenta al Consejo Institucional un informe de avance sobre el cumplimiento de los acuerdos del IV Congreso Institucional. Consideran importante señalar, que el seguimiento a las obligaciones que impuso el IV Congreso Institucional a la Administración, debe rendirse ante la Asamblea Institucional Representativa (AIR), conforme al artículo 11, inciso ñ del Estatuto Orgánico. No obstante, se aprovechó el contenido suministrado para realizar una revisión general de todos los acuerdos incluidos en el informe, incluso aquellos que emanaron del Consejo Institucional, por lo que adjuntan el documento con una serie de observaciones y sugerencias.

Se toma nota.

2. **AUDI-AS-008-2021** Memorando con fecha de recibido 25 de junio de 2021, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite asesoría sobre el informe de recomendación para adjudicar la Licitación Pública Núm. 2021LN-000003-APITCR "Servicio de Aseo y Limpieza Campus Tecnológico Local San José. Se remite dicho informe con el fin de asesorar en la toma de decisiones, según lo dispuesto en la Ley General de Control Interno, artículo 22 y las observaciones se plantean sin perjuicio de otras consideraciones, que en forma posterior, pueda realizar esa Auditoría Interna, por lo que se sugiere compartirlo con las instancias que se considere conveniente.

Se toma nota. Tema atendido en Sesión No. 3224 por el fondo. Se tiene como punto de agenda para valorar las otras recomendaciones.

3. **R-578-2021** Memorando con fecha de recibido 24 de junio de 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y al Consejo Institucional, con copia al Ing. Jorge Chaves Arce, M.Sc., Vicerrector de Investigación y Extensión, en el cual en atención a lo solicitado en el oficio SCI-612-2021, sobre

los requerimientos de plazas de la Editorial Tecnológica, informa que se procede con el trámite, en acatamiento a lo dispuesto en las Normas de Contratación y Remuneración del Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica y al análisis realizado en la sesión del Consejo de Rectoría No. N° 10-2021, Artículo No.4, con fecha 15 de marzo del 2021.

Se toma nota. Tema atendido en Sesión No. 3224.

4. **VAD-256-2021** Memorando con fecha de recibido 25 de junio de 2021, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual adjunto el Informe Licitación Pública Referencia Interna N° 2021LN-000003-APITCR “Servicio de Aseo y Limpieza Campus Tecnológico Local San José”, el cual cuenta con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Legal, según oficio 352-2021.

Se toma nota. Tema atendido en Sesión No. 3224.

5. **AP-459-2021** Memorando con fecha de recibido 24 de junio de 2021, la MAE. Kattia Calderón Mora, directora del Departamento de Aprovisionamiento, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite “Fe de erratas al Informe de la Licitación Pública 2021LN-000003-APITCR Servicio de Aseo y Limpieza Campus Tecnológico Local San José”.

Se toma nota. Tema atendido en Sesión No. 3224.

6. **VAD-264-2021** Memorando con fecha de recibido 25 de junio de 2021, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual presenta solicitud de Aval al Consejo Institucional para ampliación de contrato a la Licitación Pública N°2016LN- 000005-APITCR “Adquisición de Materiales de Construcción bajo la modalidad entrega según demanda, Sede Regional San Carlos”.

Se tiene como punto de agenda.

7. **R-613-2021** Memorando con fecha de recibido 28 de junio de 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración y al Consejo Institucional, en el cual presenta solicitud de corrección del error material del considerando 1 inciso c, del acuerdo emitido en sesión extraordinaria del Consejo Institucional N°3203, artículo 1 del 15 de febrero del 2021; en la que se dio por conocida la Liquidación presupuestaria 2020.

Se toma nota. Tema atendido en Sesión No. 3224.

8. **DFC-882-2021** Memorando con fecha de recibido 28 de Junio del 2021, suscrito por la M.A.E. Silvia Watson Araya, Directora del Departamento Financiero Contable, dirigido al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, en el cual en atención a su correo electrónico del jueves 17 de junio, se procedió a revisar el AUDI-AS- 006-2021 sobre “Asesoría que contiene observaciones a la propuesta “Directriz para establecer la Materialidad de los Ajustes a la Congruencia entre el Saldo de Caja Contable y el Superávit Presupuestario”, a continuación se presentan las observaciones.

Se toma nota. Se tiene como punto de agenda.

9. **CeTIC-018-2021** Memorando con fecha de recibido 28 de junio del 2021, suscrito por el Dr. Freddy Ramírez Mora, Coordinador de la Comisión Especial de Evaluación del Estado de las Tecnologías de Información y Comunicación, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual en seguimiento al oficio Cetic-005-2021, remitido a COPA anteriormente, mediante el cual la Comisión Especial de Evaluación del Estado de las TIC'S en el TEC solicita una prórroga para el cumplimiento de los productos no finalizados del acuerdo SCI-813-2020, Sesión Ordinaria No. 3179, Artículo 8, del 15 de julio de 2020, se informa y solicita la aprobación del plazo de finalización al 30 de agosto del 2021.

Se toma nota. Se tiene como punto de agenda.

10. **OPI-214-2021** Memorando con fecha de recibido 30 de junio del 2021, suscrito por el MBA. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al Dr. Freddy Ramírez Mora, Coordinador de la Comisión Especial de Tecnologías de Información y Comunicación, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual da respuesta al oficio CeTIC-017-2021, respecto al tema de administración de proyectos institucionales en materia de TIC.

Se toma nota.

11. **R-616-2021** Memorando con fecha de recibido 30 de junio del 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Consejo Institucional, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual en atención al acuerdo de la Sesión Ordinaria Sesión Ordinaria No. 3214, artículo 16, inciso c, del 28 de abril de 2021, Modificación del artículo 31 e inclusión de un Transitorio IV, en el Reglamento General de Tesorería del Instituto Tecnológico de Costa Rica, se remite el oficio VAD-262-2021 y sus adjuntos.

Se toma nota. Trasladar al señor Rony Rodríguez.

12. **SCI-640-2021** Memorando con fecha de recibido 29 de junio del 2021, suscrito por la Máster Raquel Lafuente Chryssopoulos y la M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, integrantes de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite informe de avance Tema Regionalización Oficio R-412-2021.

Se toma nota. Se deja pendiente para la agenda de la primera reunión de agosto.

13. **GTH-455-2021** Memorando con fecha de recibido 30 de junio del 2021, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, dirigido al Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrectoría de Administración, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite Propuesta de Reglamento para Concursos de Antecedentes Internos y Externos del Personal del ITCR.

Se toma nota. Se deja pendiente para la agenda de la primera reunión de agosto.

14. **Correo electrónico** con fecha de recibido 30 de junio del 2021, suscrito por la Sra. Milenna Bermúdez Badilla, Licitaciones del Departamento Administrativo del Campus Tecnológico Local San Carlos, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual informa sobre el VAD-264-2021 Solicitud de Aval al Consejo Institucional para ampliación de contrato a la Licitación Pública N°2016LN-000005-APITCR “Adquisición de Materiales de Construcción bajo la modalidad entrega según demanda, Sede Regional San Carlos, solicitado si lo requerimos se tramite lo antes posible ya que tanto el Departamento Administrativo como el Programa de Producción Agropecuaria, están requiriendo suplirse de materiales de construcción, máxime que el PPA tiene aprobado un presupuesto para mejora de la planta de matanza que recientemente fue avalado, siendo que para le ejecución del proyecto ya están a la espera del aval de ampliación de contrato para empezar a solicitar materiales. Ofrece las disculpas por el error en la indicación de servicio de alimentación, lo correcto es suministro de materiales de construcción.

Se toma nota. Punto de agenda.

15. **DATIC-380-2021** Memorando con fecha de recibido 01 de julio del 2021, suscrito por el Ing. Andrea Cavero Quesada, MGP, Directora del Departamento de Administración de Tecnologías de Información y Comunicaciones, dirigido al Dr. Freddy Ramírez Mora, Coordinador de la Comisión Especial de Tecnologías de Información y Comunicación MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se da respuesta oficio CETIC-008-2021, relacionado con los proyectos estratégicos.

Se toma nota.

16. **VAD-270-2021** Memorando con fecha de recibido 01 de julio del 2021, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Coordinador del Comité Estratégico de Tecnologías de Información, Vicerrectoría de Administración, dirigido al Dr. Freddy Ramírez Mora, Coordinador de la Comisión Especial de Tecnologías de Información y Comunicación, con copia al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cuál atiende el Oficio CeTIC-09-2021 sobre proyectos estratégicos.

Se toma nota.

17. **R-649-2021** Memorando con fecha de recibido 20 de julio del 2021, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite el Informe de Ejecución Presupuestaria al 30 de junio del 2021.

Se toma nota. Se analizará con la Evaluación al 30 de junio.

18. **AUDI-AS-009-2021** Memorando con fecha de recibido 21 de julio de 2021, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite

asesoría sobre aval solicitado al Consejo Institucional, para suscribir contrato adicional amparado a la Licitación Pública N°2016LN-000005-APITCR.

Se toma nota. Punto de agenda.

Traslado de correspondencia para COPA correspondiente a la Sesión No. 3224, Artículo 3, incisos: 4 y 6, del 30 de junio de 2021

4. **CISI-144-2021** Memorando con fecha de recibido 24 de junio de 2021, suscrito por la M.Psc. Camila Delgado Agüero, Asesora Psicoeducativa del Departamento de Orientación y Psicología (DOP), Presidente de la Comisión Institucional de Salud Integral (CISI), dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional y a la MAE. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría Consejo Institucional, en el cual en atención al acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión Ordinaria No. 3204, Artículo 14, del 17 de febrero de 2021 “Informe de labores 2020 y Plan de Trabajo 2021 de la Comisión Institucional de Salud Integral (CISI), remite acuerdo tomado por esa Comisión en Sesión realizada el 23 de junio de 2021, que dice: 1) Realizar un proceso de análisis con la participación de toda la comisión en pleno y poder dar un visto bueno final al reglamento antes de ser presentado al CI., 2) Solicitar al CI una prórroga de tiempo para presentar la propuesta de reglamento para el funcionamiento de CISI al 30 de agosto del 2021. Adjunta formulario de solicitud de prórroga. **(SCI-1027-04-2021)** Firma digital

Se toma nota. Elevar propuesta, plazo razonable. Para la primera sesión ordinaria del CI.

6. **VAD-260-2021** Memorando con fecha de recibido 25 de junio de 2021, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, con copia a la MAE. Silvia Watson Araya, Directora del Departamento de Financiero Contable, en el cual solicita gestionar la presentación de una propuesta urgente ante el Consejo Institucional, para la corrección material del acuerdo de la Sesión Extraordinaria No. 3203, Artículo 1, del 15 de febrero del 2021; en el cual se dio por conocida la Liquidación presupuestaria 2020. Lo anterior en razón de que la Contraloría General de la República con fecha 23 de junio envió un correo electrónico a la MAE. Silvia Watson Araya, Directora del Departamento Financiero Contable solicitando información adicional a la presentada en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP), y se determina que en el Informe Liquidación Presupuestaria 2020 se consignó un error material, en los montos asignados a nivel de detalle de proyectos en el superávit de Vinculación Externa. Adjunta la propuesta de modificación presentada por el Departamento Financiero Contable en oficio DFC-879-2021, con los argumentos a destacar en dicha solicitud. **(SCI-1032-06-2021)** Firma digital

Se toma nota. Atendido en Sesión No. 3224.

OFICIOS TRAMITADOS POR COPA

1. **Correo electrónico** con fecha de recibido 30 de junio del 2021, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Dr. Humberto Villalta Solano, Sra. Milenna Bermúdez Badilla, Sra. Katthya Calderón Mora, Sra. Mildred Zuñiga Carvajal, en el cual sobre el oficio VAD-264-2021 Solicitud de Aval al Consejo Institucional para ampliación de contrato a la Licitación Pública N°2016LN- 000005-APITCR “Adquisición de Materiales de

Construcción bajo la modalidad entrega según demanda, Sede Regional San Carlos, consulta ¿cuál es el nivel de urgencia y afectación en la decisión del aval solicitado? Plantea esta consulta porque como conocen el Consejo Institucional retomará su conformación hasta finales de julio, por lo que probablemente la resolución de la solicitud pueda tramitarse en agosto. Salvo que el retraso en dicha decisión pueda ser justificada por Don Luis Paulino como una situación urgente. Asimismo, presenta una observación de forma, el oficio AP-447-2021, señala lo siguiente: “Por este medio se solicita el aval del Consejo Institucional órgano competente para la continuación de los servicios de alimentación según los términos ... “Adquisición de Materiales de Construcción ...””, ¿supongo que efectivamente son Materiales de construcción y no servicios de alimentación?

Se toma nota.

2. **Correo electrónico** con fecha de recibido 1° de julio del 2021, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. Isidro Álvarez Salazar y la Licda. Adriana Rodríguez Zeledón, en el cual en atención al oficio VAD-264-2021 Solicitud de Aval al Consejo Institucional para ampliación de contrato a la Licitación Pública N°2016LN- 000005-APITCR “Adquisición de Materiales de Construcción bajo la modalidad entrega según demanda, Sede Regional San Carlos, y con el objetivo de contar con insumos para la toma de decisiones correspondiente, se estima conveniente contar con la asesoría a la Auditoría Interna sobre el particular, por lo que se agradece de ser posible se analice la documentación que se ha remitido y se remitan las observaciones que estimen pertinentes.

Se toma nota.

4. **A. Recomendación de la Auditoría Interna en oficio AUDI-AS-008-2021 respecto a criterios de sostenibilidad ambiental en la fórmula de cálculo de las licitaciones de Servicio de Aseo y Limpieza**
B. VAD-264-2021 Solicitud al Consejo Institucional, para suscribir contrato adicional amparado a la Licitación Pública N°2016LN-000005-APITCR

Se analiza lo siguiente:

- AUDI-AS-008-2021 Memorando con fecha de recibido 25 de junio de 2021, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite asesoría sobre el informe de recomendación para adjudicar la Licitación Pública Núm. 2021LN-000003-APITCR “Servicio de Aseo y Limpieza Campus Tecnológico Local San José, señalando lo siguiente:

“Se señala, sin embargo, que llama la atención la determinación de un porcentaje del 20% que se asigna al factor “Criterios sostenibles” en el Cartel, del cual las empresas participantes obtienen un 6% y un 3%, lo que evidencia que es no es un factor determinante en el proceso de adjudicación ya que sin cumplir de manera razonable este factor continúan siendo candidatas para su adjudicación lo que refleja escaso compromiso con los esfuerzos que el ITCR ha venido promoviendo en materia de desarrollo sostenible.

Se considera importante, desde este punto de vista, que en futuros procesos de compra, se analice este aspecto de forma que se pueda plantear un cuadro de valoración acorde con las políticas institucionales o el cumplimiento de las metas asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) a los que se adhiere el ITCR en la atención de la agenda 2030.

Se insta, para esta contratación, dado que el cartel contiene cláusulas que el adjudicatario debe atender en relación con temas de sostenibilidad, se incluyan en el respectivo contrato y que el encargado de su ejecución o administrador, vigile con especial atención su cumplimiento.”

- VAD-264-2021 Memorando con fecha de recibido 25 de junio de 2021, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido MAE. Nelson Ortega Jiménez, coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual presenta solicitud de Aval al Consejo Institucional para ampliación de contrato a la Licitación Pública N°2016LN- 000005-APITCR “Adquisición de Materiales de Construcción bajo la modalidad entrega según demanda, Sede Regional San Carlos”, para la cual el contrato se ha prorrogado los tres periodos contemplados y permitidos como máximo de cuatro años, la finalización del mismo fue el 06 de mayo del 2021.

Se dispone

Solicitar a la Administración un plan de acción para atender lo referente a el requisito de admisibilidad y que la Auditoría Interna dé el seguimiento correspondiente, así como que se definan los cronogramas respectivos que prevean la atención de los contratos o las renovaciones de los mismos antes de su vencimiento.

5. **R-526-2021 Estudio del impacto financiero y patrimonial de la donación de terrenos del TEC a la Asociación de Desarrollo Integral de Pueblo Nuevo San Lorenzo, San Ramón (A cargo de Nelson Ortega)**

El señor Nelson Ortega presenta la información e indica que el tema está muy avanzado.

Se dispone

Elaborar la propuesta para elevar al Consejo Institucional, en la primera sesión ordinaria que se realice.

6. **Temas de Tecnologías de Información y Comunicación) (A cargo de la Máster María Estrada y MAE. Nelson Ortega)
Prórroga a la Comisión Especial de Tecnologías de Información y Comunicación (CeTIC-005-2021)**

El señor Nelson Ortega presenta la información e indica que está de acuerdo en que se modifique el acta constitutiva para incluir la fecha solicitadas en el oficio CETIC-005-2021.

Se dispone

Elaborar la propuesta para elevar al Consejo Institucional, en la primera sesión ordinaria que se realice.

7. Propuesta Directriz para establecer la Materialidad Ajustes Congruencia Saldo de Caja Contable y Superávit Presupuestario (R-397-2021) y asesoría de la Auditoría Interna remitida en el AUDI-AS-006-2021 (A cargo de la Máster Maritza Agüero)

Del análisis, toma interés particular lo señalado por la Auditoría Interna, en su oficio AUDI-AS-006-2021, con respecto a lo siguiente:

Lo propuesto por la Administración, busca establecer un criterio operativo que se relaciona con “un margen de tolerancia” que permita a los encargados de realizar la conciliación entre el superávit presupuestario y las cuentas líquidas, dar por concluida -aunque sea temporalmente- dicha conciliación y realizar el ajuste por variación al presupuesto, en el caso de que las diferencia sea positiva en las sumas líquidas contables.

La conciliación se realiza en la fase de la ejecución presupuestaria -fase del proceso presupuestario-, siendo esta responsabilidad del Vicerrector de Administración³⁹, por lo que, si la normativa permitiera establecer este tipo de criterio, le corresponde la aprobación a este funcionario, mediante la emisión de la resolución⁴⁰ respectiva.

Se dispone

Devolver sin trámite la propuesta para que se continúe con el análisis respectivo y sugerir se realice una consulta sobre la misma a la Escuela de Administración de Empresas, para contar con elementos adicionales y pueda el órgano competente establecer la directriz que corresponda.

8. Plan remedial Auditoría Externa Liquidación Presupuestaria 2017 al 2020 (R-551-2021, SCI-425-2021 y SCI-384-2021)

La señora Maritza Agüero presenta la información contenida en los oficios R-551-2021, SCI-425-2021 y SCI-384-2021.

El señor Nelson Ortega considera que se debe indicar a la Administración replantear el Plan de Acción.

La señora Maritza Agüero agrega que también se debe solicitar a la Administración que aclare si se va a separar de alguna de las recomendaciones.

Se dispone

La señora Maritza Agüero se encargará de la elaboración del oficio para la Administración.

9. Varios

El señor Alcides Sánchez cometa que hace unos meses falleció una estudiante de la Escuela de Construcción, que tenía beca-préstamo, y ahora la familia no tiene recursos para cancelar la deuda y tampoco quieren comprometer a la parte fiadora.

El señor Nelson Ortega señala que la señora Maritza Agüero abordó el tema en la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

La señora Martiza Agüero le enviará la información requerida al señor Alcides Sánchez

Finaliza la reunión al ser diez horas con veintitrés minutos.

**MAE. Nelson Ortega Jiménez
Coordinador**

**Sra. Cindy Picado Montero
Secretaria de Apoyo**